

PROYECTO DE DECLARACIÓN

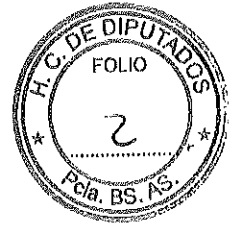
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que manifiesta su preocupación por la disminución de los servicios de larga distancia que arriban a Carlos Tejedor, particularmente aquellos de la traza Gral. Villegas - Carlos Tejedor a Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo recorrido por las rutas nacionales N° 226 y N° 5.

Asimismo, manifiesta su preocupación por la ineficiente prestación del mismo, producto de no ingresar en las ciudades del distrito y vender exclusivamente sus pasajes de manera online, todo esto, provocando la desconexión de quienes habitan en dicho municipio y sus localidades, cuestión que radica en la órbita de la Secretaría de Transporte de la Nación.


VACCA PAEZ SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto se fundamenta en virtud de la disminución, año tras año, en el distrito de Carlos Tejedor, de la calidad del servicio de transporte de mediana y larga distancia, aumentando la cantidad de reclamos de vecinos/usuarios de los mismos.

Es de suma necesidad que se arbitren los medios necesarios, a fin que se restablezca el servicio público de transporte de pasajeros, que afecta directamente a los habitantes de Carlos Tejedor, como también a las distintas ciudades de la traza nacional concedida (CABA – Gral. Villegas).

Para estas localidades, este servicio público de pasajeros es la única forma de conectarse, por lo que es indispensable su regularización, la cual viene con deficiencias desde la época de post pandemia.

Por los motivos expuestos y, dada la importancia de la cuestión señalada, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.